

Referencia	020/2018		Fecha:	<u>01-jun-18</u>	
C:	Yin	Hernández	Xóchitl		
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)		
Adscripción:	Jefatura		Nivel y Puesto:	Delegada	
Cuenta Bancaria	7509094165	Clabe Bancaria	02320068354715330	Banco	Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: Puerto Vallarta					
Durante	<u>0.5</u>	días	Del	<u>1</u> de <u>junio</u>	al <u>1</u> de <u>junio</u>
Con el Objeto de:	Asistir a la Ceremonia del Día de la Marina Nacional en la Octava Zona N				
Clave Presupuestal:	37901				

Sírvese tramitar VIATICOS			
LUGAR:	DÍA		IMPORTE:
Puerto Vallarta, Jalisco	0.5		\$312.50
TOTAL			\$312.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	No. Vuelo	Hora	Fecha	Observaciones
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	\$0.0
CASSETAS DE COBRO (SCT)	
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$2,000.0
OTROS	
TOTAL	\$2,000.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	CHEVROLET	Submarca	COLORADO	Placas	NEE-3144	Km Inicial	0

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBÍ VIÁTICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
LCP José Adrián García Arana	Xóchitl Hernández Yin	M en C Xóchitl Yin Hernández	M en C Xóchitl Yin Hernández	

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: JEF 020/2018

FECHA: 01-jun-18

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Xóchitl Hernández Yin
NO.CUENTA: 7509094165 CLABE BANCARIA 02320068354715330 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: ☒ GASTO CORRIENTE ☐ GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Jefatura

JUSTIFICACION: 0 PROYECTO: R011

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
-	312.50	37901
181,093	26.00	37901
104,442	99.00	37901
1,814,860	121.00	37901
67,281	181.00	37901
145,256	38.00	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	777.50	

MONTO SOLICITADO:

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
<u>Xóchitl Hernández Yin</u>	<u>LCP José Adrián García Arana</u>	<u>Man C Xóchil Yin Hernández</u>



CRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: **Xóchitl Hernández Yin**
Área: **Jefatura**
Número Oficio: **JEF 020/2018**
Lugar de la comisión: **Puerto Vallarta, Jalisco**
Periodo de la comisión: **Del 1 de junio al 1 junio del 2018**

Objetivo de la Comisión	Asistir a la Ceremonia del Día de la Marina Nacional en la Octava Zona Naval de Puerto Vallarta, Jalisco
Síntesis	Asistir a la Ceremonia del Día de la Marina Nacional en la Octava Zona Naval de Puerto Vallarta, Jalisco
Conclusion	Asistir a la Ceremonia del Día de la Marina Nacional en la Octava Zona Naval de Puerto Vallarta, Jalisco
Resultados Obtenidos	Asistir a la Ceremonia del Día de la Marina Nacional en la Octava Zona Naval de Puerto Vallarta, Jalisco
Contribución	REAFIRMAR LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES.

ATENTAMENTE

Xóchitl Hernández Yin

Vo. Bo.

Men C Xóchil Yin Hernández

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLUCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: **Xóchitl Hernández Yin**
Área: **Jefatura**
Número Oficio: **JEF 020/2018**
Lugar de la comisión: **Puerto Vallarta, Jalisco**
Periodo de la comisión: **De 1 de junio al 1 junio del 2018**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
01-jun-18	0	#¡REF!	312.50	HOSPEDAJE Y ALIMENTOS
01-jun-18	181093	-	26.00	CASSETAS
01-jun-18	104442	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA 01-JUN-18	99.00	CASSETAS
01-jun-18	1814860	AUTOPISTA GUADALAJARA TEPIC	121.00	CASSETAS
01-jun-18	67281	GUADALAJARA TEPIC	181.00	CASSETAS
01-jun-18	145256	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESO Y SERVICIOS CONEXOS	38.00	CASSETAS
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			777.50	

ATENTAMENTE


Xóchitl Hernández Yin

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Xóchitl Hernández Yin

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFPA/21.1/3C.12.4/ 020/2018
Expediente PFPA/21.1/3C.12.4/ JEF/01/2018

Guadalajara, Jalisco

01-jun-18

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 1 junio 2018 para realizar la siguiente actividad:

Asistir a la Ceremonia del Día de la Marina Nacional en la Octava Zona Naval de Puerto Vallarta, Jalisco

En el Vehículo de placas: NEE-3144 Marca CHEVROLET

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30, 31 y 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

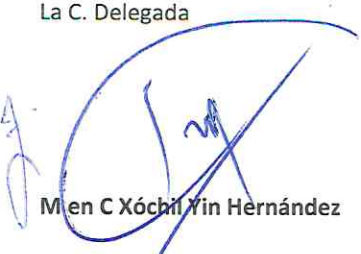
Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

La C. Delegada


M. en C. Xóchitl Hernández Yin